



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de interinidad, en régimen de concurrencia competitiva, para cubrir un baja por maternidad, con cargo a los fondos de los Ensayos Clínicos de Oncología Médica del Complejo Hospitalario de Jaén.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Farmacia, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Formación en biología molecular.
- Experiencia previa en monitorización de ensayos y metabolómica.
- Formación en investigación y Ensayos Clínicos.
- Conocimientos de inglés hablado y escrito.

Es requisito imprescindible que la persona esté inscrita como desempleada en la Oficina de Empleo.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación con un contrato temporal de interinidad a tiempo completo. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución mensual bruta de 1.847,13€, incluido el prorrateo de 2 pagas extras.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 94/2015**”. El plazo para presentar la solicitud es de 5 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.



IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria): 60%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Investigador/a principal del proyecto
- Investigador/a colaborador/a del proyecto
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 23 de Noviembre de 2015


FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
EL GERENTE
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18874199